

DPTO. FRANCÉS CURSO 2025-2026
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

NOTA DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos en esta etapa será **continua** ya que no olvidemos que un idioma no es una materia fraccionable. Se realiza un riguroso control continuo. La segunda evaluación aprobada recupera la primera, y la tercera aprobada recupera las dos anteriores. Quien aprueba la tercera evaluación aprueba el curso, quien suspende la tercera evaluación suspende el curso. La condición sine qua non para aprobar el curso es tener aprobada la tercera evaluación. No obstante, ha de quedar muy claro que no es éste el único criterio que se va a aplicar en la calificación final y que se van a tener en cuenta las distintas actividades y tareas establecidas en el desarrollo del curso, así como el compromiso con la asignatura e implicación en el trabajo y participación. Asimismo, se potenciará la autocorrección. Los alumnos se acostumbrarán a esforzarse por detectar cada una de las partes donde podrán mejorar.

Se estima oportuno que los alumnos realicen varias pequeñas pruebas por destrezas con el fin de apreciar su progreso. Así las pruebas serán:

Destreza:	Peso en porcentaje de la nota final:
Gramática (GRAMMAIRE)	20%
Vocabulario (VOCABULAIRE)	20%
Expresión Oral (EXPRESSION ORALE)	10%
Expresión Escrita (EXPRESSION ÉCRITE)	10%
Comprensión Escrita (COMPRÉHENSION ÉCRITE)	10%
Comprensión Oral (COMPRÉHENSION ORALE)	10%
Travail (trabajo individual, grupal, casa o/y clase)	20%

La nota **fin de curso** será la media entre las notas de las tres evaluaciones.

Las pruebas de calificación estarán compuestas por ejercicios variados que el alumno deberá realizar obteniendo una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

Aprobado se considera a partir de un “5”.

Cualquier falta de asistencia sin justificar que suponga la falta de realización de alguna prueba evaluativa o trabajo supondrá un cero en este apartado de la evaluación continua.

ALUMNOS QUE COPIAN

Finalmente, aquel alumno que copie de otro o que posea “chuletas” u otro dispositivo similar en la realización de una prueba, será calificado inexorablemente con un 0 en la misma, por faltar a los principios de igualdad de oportunidades al resto de los compañeros, así como por su falta de responsabilidad, puesto que va en perjuicio de su proceso integral de maduración, aprendizaje y formación en valores sociales y de convivencia.

**PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.
DEL MISMO CURSO**

Dado el hecho que un idioma no es una materia fraccionable una supuesta RECUPERACION de las Evaluaciones **no implicará la realización de controles de recuperación** como prueba diferente a

las ya ofrecidas, puesto que cada evaluación sucesiva supone una acumulación, revisión y reutilización de los conocimientos ya adquiridos.

Así pues, una segunda evaluación aprobada recupera la primera, y una tercera aprobada recupera las dos anteriores. Quien apruebe la tercera evaluación promocionará, quien suspende la tercera evaluación suspende el curso. Los alumnos que no hayan obtenido los resultados deseados tendrán que participar más activamente en clase antes de la finalización de dicho curso escolar.

A aquellos alumnos que, habiendo no alcanzado una calificación igual o superior a un cinco en las tres evaluaciones, se les requerirá la elaboración y entrega de un trabajo/proyecto adicional como muestra de los conocimientos básicos necesarios para promocionar. La profesora se encargará de transmitir oralmente al alumnado implicado todos los detalles referentes al contenido, fecha, forma de entrega, y criterios de calificación. Dicho aviso se hará por lo menos con una semana de antelación a la fecha fijada como entrega.

